

ADMINISTRACIÓN LOCAL

98/26

CONSORCIO PARA LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

ANUNCIO

DECRETO DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, DON JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ GUERRERO, POR EL QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO I (Temario) DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE VEINTE (20) PLAZAS DE BOMBERO/A DEL CONSORCIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE

ANTECEDENTES

Primero.— Por Decreto de la Presidencia del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense n.º 184/2025, se aprobaron las bases que rigen la convocatoria para la provisión en propiedad de veinte (20) plazas de Bombero/a, pertenecientes a la plantilla de personal funcionario del Consorcio, mediante el sistema de oposición libre.

Segundo.— Las citadas bases fueron publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería de fecha 26 de diciembre de 2025, previendo expresamente la aplicación del Decreto 36/2025, de 11 de febrero, por el que se regulan los procesos selectivos de acceso a las categorías de Bombero y Cabo de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía.

Tercero.— Durante la revisión del contenido de las bases, se ha constatado que los contenidos correspondientes a los Grupos I y II del Anexo I (Temario) no se ajustan plenamente a la estructura y materias establecidas con carácter obligatorio en el Anexo I del Decreto 36/2025, siendo necesario proceder a su adecuación normativa.

Cuarto.— Consta en el expediente Informe jurídico de la Secretaría del Consorcio, de fecha 9 de enero de 2026, en el que se informa favorablemente la modificación puntual de los Grupos I y II del Anexo I (Temario), manteniéndose inalterado el Grupo III (Temario específico), así como el resto del contenido de las bases.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.— El Decreto 36/2025, de 11 de febrero, de la Junta de Andalucía, establece con carácter general y obligatorio los criterios que han de regir los procesos selectivos de acceso a la categoría de Bombero/a en los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de Andalucía, fijando en su Anexo I el temario común de aplicación.

Segundo.— De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6 y 7 del Decreto 36/2025, las bases de las convocatorias aprobadas por las entidades titulares de los servicios deberán ajustarse a los contenidos establecidos en dicha norma.

Tercero.— El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habilita a las Administraciones Públicas para rectificar en cualquier momento errores materiales, de hecho o deficiencias técnicas, cuando ello no suponga alteración del contenido esencial del acto.

Cuarto.— La modificación proyectada tiene carácter puntual, proporcionado y no sustancial, al limitarse a la adecuación normativa de los contenidos de los Grupos I y II del Anexo I (Temario), sin afectar al objeto de la convocatoria, al número de plazas, al sistema selectivo ni al resto de las bases.

Quinto.— La presente modificación carece de incidencia económica o presupuestaria, no generando obligación ni compromiso de gasto alguno para el Consorcio.

Sexto.— Corresponde a la Presidencia del Consorcio la competencia para la aprobación y modificación de las bases de las convocatorias de procesos selectivos de su personal funcionario, de conformidad con lo dispuesto en la normativa de régimen local y en los Estatutos del Consorcio.

En virtud de las competencias que le atribuye la normativa vigente, esta Presidencia **RESUELVE**:

Primero.— Modificar los contenidos correspondientes a los Grupos I y II del Anexo I (Temario) de las bases que rigen la convocatoria para la provisión en propiedad de veinte (20) plazas de Bombero/a del Consorcio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Poniente Almeriense.

Segundo.— Sustituir dichos contenidos por otros plenamente conformes con el Anexo I del Decreto 36/2025, de 11 de febrero, respetando su estructura y materias, según se recoge en el Anexo I que se incorpora al presente Decreto.

Tercero.— Mantener inalterado el contenido del Grupo III (Temario específico) del Anexo I, así como el resto del contenido de las bases aprobadas.

Cuarto.— Disponer la publicación del presente Decreto y de su Anexo en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y en el tablón electrónico del Consorcio, así como la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, a efectos de general conocimiento y plena eficacia jurídica.

Quinto.– Disponer que el plazo de presentación de solicitudes será el previsto en las bases reguladoras de la convocatoria, computándose a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En El Ejido, a doce de enero de dos mil veintiséis.

EL PRESIDENTE, José Juan Rodríguez Guerrero.

Se procederá por Secretaría a la transcripción al libro de resoluciones.

EL SECRETARIO, Mariano López Martínez.

A N E X O I

TEMARIO ESCALA OPERATIVA CATEGORÍA BOMBERO O BOMBERA

GRUPO I. CONOCIMIENTOS GENERALES

Tema 1. La Constitución Española de 1978: Características y estructura. Título Preliminar: Principios generales. Título I. De los derechos y deberes fundamentales. Título VIII, la organización territorial del Estado.

Tema 2. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Título II. Competencias de la Comunidad Autónoma. Título III. Organización Territorial de la Comunidad Autónoma.

Tema 3. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local: Título II. El Municipio. Capítulo II. Organización. Título II. Capítulo III. Competencias. Título III La Provincia. Capítulo I. Organización. Título III. Capítulo II. Competencias.

Tema 4. Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía. Organización del gobierno y la administración de los municipios. Competencias. La provincia.

Tema 5. Prevención de riesgos Laborales: la Ley 31/1995, de 8 de noviembre: Capítulo I. Objeto, ámbito de aplicación y definiciones. Capítulo III. Derechos y obligaciones. Capítulo IV. Servicios de Prevención. Capítulo V. Consulta y participación de los trabajadores.

Tema 6. Estatuto Básico del Empleado Público: Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre: Título II. Clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas. Título III. Derechos y deberes. Capítulos 1, 2 y 3. Código de Conducta de los empleados públicos. Título V. Ordenación de la actividad profesional. Título VI. Situaciones administrativas.

Tema 7. Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía. Personal al servicio de las administraciones públicas. Estructura y ordenación del empleo público.

Tema 8. Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. La responsabilidad civil, penal y administrativa del empleado público en el ejercicio de sus funciones.

Tema 9. Derecho Administrativo: Las fuentes del derecho administrativo. La jerarquía de las fuentes. La ley. Las disposiciones del Ejecutivo con fuerza de ley: Decreto-ley y Decreto legislativo. El reglamento: concepto, clases y límites. Otras fuentes del derecho administrativo.

Tema 10. Hacienda Pública y Administración Tributaria: El sistema fiscal español. Principios impositivos en la Constitución Española. Los principales impuestos y sus características. La Hacienda Pública Estatal, Autonómica y Local.

Tema 11. Normativa sobre Igualdad y de Género. Igualdad de Género: conceptos generales. Violencia de género: conceptos generales. Publicidad institucional e imagen pública no sexista.

Tema 12. La Igualdad de Género en las Políticas Públicas: concepto de enfoque de género y transversalidad. La integración de la transversalidad en la Junta de Andalucía. Arquitectura de género en la Junta de Andalucía.

GRUPO II. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

Tema 1. Geografía de Andalucía. Relieve, vegetación, climatología, ríos y vías de comunicación. Distribución geográfica de los riesgos en Andalucía.

Tema 2. Organización y funcionamiento de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento en Andalucía. Zonificación y Parques.

Tema 3. La Ley 2/2002, de 11 de noviembre, de Gestión de Emergencias en Andalucía. Título III Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento.

Tema 4. Técnicas gráficas: cartografía, sistemas de proyección, curvas de nivel, mapas topográficos, sistemas de coordenadas, posicionamiento y orientación Sistemas de posicionamiento global GPS. Lectura e interpretación de mapas.

Tema 5. Escalas y unidades de medida: concepto, cálculo y sistema internacional de unidades de medida: superficie, volumen, fuerza, presión, trabajo, energía, potencia. Calor y temperatura. Aparatos de Medida.

Tema 6. Hidráulica: Características de los fluidos y conocimientos generales. Hidrostática e hidrodinámica. Instalaciones hidráulicas de extinción: pérdidas de carga y cálculo de instalaciones. Punto de funcionamiento de una instalación hidráulica. Bombas contraincendios: generalidades y partes de una bomba contra incendios. Manejo y operación de bombas contra incendios: Aspiración y mecanismos de cebado. Cavitación. Material de achique: motobombas, electrobombas.

- Tema 7.** Comunicaciones: Conceptos Básicos. Redes y sistemas de comunicación en emergencias. Bandas, frecuencias, grupos y conocimiento de los equipos fijos móviles y portátiles. Funcionamiento de los centros de comunicaciones y control de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento. Protocolos de movilización de recursos. Organización de las comunicaciones en los diferentes tipos de siniestros.
- Tema 8.** Vehículos de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento: Clasificación, Nomenclatura y características generales. Especificaciones y prestaciones de los vehículos. Dotación y distribución del parque móvil de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento. La conducción de vehículos de emergencia. Seguridad Vial.
- Tema 9.** Equipamiento operativo: Material de corte, separación, excarcelación, elevación y tracción (tráctel, cabestrante, cojines neumáticos, etc.). Material de iluminación y señalización (grupos electrógenos, focos, etc.). Material auxiliar. Herramientas y equipos. Motosierra: componentes y partes de la motosierra. Técnicas de corte con la motosierra. Procedimientos generales y específicos de trabajo con motosierras.
- Tema 10.** Equipos de Protección Individual (EPI) utilizados en el ámbito urbano y forestal. Equipamiento individual contraincendios y equipos de protección química. Categorización, marcado CE y normativa de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento sobre vestuario de intervención. Protección respiratoria: riesgos y equipos de protección respiratoria. Normas básicas de actuación con equipos de respiración autónoma.
- Tema 11.** Normas específicas en prevención de riesgos: Disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización de los equipos de trabajo (Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, y Real Decreto 486/1997, de 14 de abril). Disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual (Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo). Disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo (Real Decreto 485/1997, de 14 de abril).
- Tema 12.** La materia. Composición básica y estructura. Estados fundamentales de la materia. Cambios de estado de la materia. Teoría del fuego. Química y física del incendio. Tipos de combustión. Clasificación de los fuegos. Triángulo y tetraedro del fuego. Mecanismos de transmisión de calor. Productos de la combustión. Explosiones.
- Tema 13.** Mecanismos de extinción: Agentes extintores. Extintores portátiles de incendios. Hidrantes, BIE's y columna seca. Sistemas de detección y extinción automática de incendios: componentes básicos de las instalaciones. Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios. Equipos de extinción de agua y espuma. Instalaciones con tendidos de mangueras. Nociones básicas sobre cálculo de tendidos.
- Tema 14.** Incendios de interior. Desarrollo. Influencia del combustible y del recinto. Riesgos del trabajo en incendios de interior. Influencia de la aplicación de agua, de la ventilación y de la presurización de recintos. Flashover, Backdraft, Explosión de gases de incendio. Técnicas de intervención en incendios de interior. Métodos de extinción. Técnicas manejo de las lanzas.
- Tema 15.** Intervención en incendios urbanos: Sistemática general de actuación. Buceo en humo: búsqueda y orientación en interiores.
- Tema 16.** Incendios industriales: Tipos de establecimientos industriales. Niveles de protección. Características de los incendios industriales. Uso de espumas. Técnicas de intervención en incendios industriales.
- Tema 17.** Incendios en túneles. Características de los túneles. Características específicas de los incendios en túneles. Técnicas de intervención.
- Tema 18.** Ventilación de incendios. Principios básicos y métodos de ventilación. Equipos de ventilación de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento.
- Tema 19.** El Plan INFOCA: Características. Bases del comportamiento del fuego forestal. Técnicas de ataque y extinción. Herramientas y equipos. Medios terrestres y aéreos. Seguridad del personal durante las operaciones de extinción de incendios forestales: identificación de las situaciones de riesgo.
- Tema 20.** Rescates en altura. Normativa de los trabajos en altura. Principios básicos del trabajo en altura. Materiales y equipo de protección personal frente caídas en altura. Cuerdas, nudos y sistemas de seguridad y anclaje. Trauma de suspensión o síndrome del arnés. Acceso mediante cuerda: la doble cuerda. Los sistemas de anclaje de seguridad. Procedimientos de actuación.
- Tema 21.** Rescates en accidentes de tráfico. Tipos de accidentes. Tipos de vehículos y tipos de energía motriz. Elemento de seguridad activa y pasiva en los vehículos. Los vehículos híbridos. La intervención en accidentes de tráfico. Herramientas, técnicas y equipos de excarcelación. Maniobras básicas de excarcelación. Procedimientos de actuación.
- Tema 22.** Otros rescates: en ríos, riadas e inundaciones. Maniobras de salvamento en entornos acuáticos. Rescate y actuación en presencia de animales: animales domésticos y animales salvajes. Pautas de actuación con animales. Himenópteros: equipos y materiales. Procedimientos de actuación en enjambres.
- Tema 23.** Liberación en ascensores y maquinaria pesada. Tipología y características de los ascensores. Procedimiento rescate personas atrapadas en ascensores y escaleras mecánicas.
- Tema 24.** Intervenciones sanitarias en emergencias. Soporte vital: Valoración primaria y secundaria del paciente, y soporte vital básico en adultos y niños. Urgencias traumáticas: Atención inicial al politraumatizado, traumatismos, heridas y lesiones de tejidos blandos, movilización e inmovilización, grandes emergencias y catástrofes, TRIAGE. Reanimación cardiopulmonar y desfibrilación.

- Tema 25.** Psicología de emergencias: primeros auxilios psicológicos. Estrategias y pautas generales de actuación en el proceso de atención a las víctimas. Principios básicos de comunicación durante el rescate. Intervención con suicidas.
- Tema 26.** Edificaciones e instalaciones. Conceptos de física aplicados a la edificación. Esfuerzos/tensiones. Sistemas constructivos. Elementos estructurales. Elementos complementarios de la edificación: Cubiertas y Cerramientos Exteriores. Valoración e inspección de edificios: Lectura de la patología, relación causa efecto, síntomas. Patologías accidentales: Incendio, sismos.
- Tema 27.** Código Técnico de la Edificación - DBSI: Evacuación de ocupantes. Instalaciones de protección contra incendios. Intervención de los servicios de prevención, extinción de incendios y salvamento. Resistencia al fuego de la estructura.
- Tema 28.** Extintores portátiles, hidrantes, BIE'S. Sistemas de detección y extinción de incendios: detectores, tipos y principios de funcionamiento, tipos, características básicas y funcionalidad de los distintos componentes de una instalación de rociadores automáticos de agua, columnas secas.
- Tema 29.** Patología y lesiones de la edificación. Apeos y apuntalamientos. Saneamiento fachadas y consolidación de construcciones. Derrumbamiento y hundimiento de edificaciones. Salvamento y desescombro: búsqueda y rescate de personas sepultadas. Técnicas de intervención en estructuras colapsadas: herramientas y equipos.
- Tema 30.** Riesgo eléctrico. Conceptos básicos sobre electricidad. Redes eléctricas. Componentes de las instalaciones eléctricas en alta y baja tensión. Medidas de seguridad con riesgo eléctrico. Efectos de la electricidad en el organismo. Normativa. Procedimiento de intervención con presencia de tensión eléctrica. Herramientas y materiales de trabajo eléctrico.
- Tema 31.** Materias peligrosas: clasificación de las materias peligrosas. Señalización e identificación de materias peligrosas. Intervención en siniestros con materias peligrosas: conceptos básicos de físicas y química relacionados con las materias peligrosas. Procedimiento básico de intervención frente a accidentes en el transporte de mercancías peligrosas. Mitigación de accidentes con materias peligrosas. Niveles de protección personal. Descontaminación e impacto medioambiental.
- Tema 32.** Riesgo radiológico: Conceptos básicos sobre protección radiológica. Equipos de detección y medida de la radiación en emergencias nucleares. Principios básicos de intervención.
- Tema 33.** Instalaciones de gases combustibles. Propiedades fisicoquímicas de los gases combustibles. Redes de transporte y distribución de gas natural. Intervención ante emergencias de gas natural. Instalaciones de GLP: botellas y depósitos fijos. Emergencias que involucren GLP. Equipos de detección y medida.

GRUPO III. CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL CONSORCIO BOMBEROS DEL PONIENTE ALMERIENSE

- Tema 1.** CPEIS del Poniente Almeriense. Estatutos. Estructura de organización. Escala de mandos. Red de parques y su área de actuación.
- Tema 2.** Geografía del ámbito territorial del Consorcio, principales vías de comunicación, carreteras nacionales, comarcales y locales. Puntos de singular interés en su ámbito de actuación.
- Tema 3.** Callejero de municipios de más de 20.000 habitantes dentro de este Consorcio.
- Tema 4.** Desarrollo de intervenciones en el CBP. Supuestos de actuación. Trenes de salida.
- Tema 5.** Procedimientos e instrucciones de trabajo del CBP.